

Poncitlán, Jalisco a 18 de Diciembre del 2012

CUARTA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 18 dieciocho del mes de Diciembre del año 2012 dos mil doce, reunidos en la Oficina que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Cuarta Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Extraordinaria donde se invito a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C.P. Víctor Carrillo Muñoz en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los Regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	Presidente Municipal.
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORRES	Regidor.
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO	Regidor.
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	Regidor.
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ.	Regidor
C. HECTOR FLORES ARIAS	Regidor.
C. LUIS RUIZ MAYORAL.	Regidor.
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ.	Regidor.
C. RAMON ROMO GONZALEZ.	Regidor.
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ.	Regidor.
LIC. JOEL NAVARRO PEREZ.	Síndico.

De 11 once regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Análisis y Evaluación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.
3. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente orden del día para la sesión en curso **siendo aprobado por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo el quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Análisis y Evaluación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: cedo la palabra al C. Fernando Martín Vargas Duran, Encargado de Hacienda Municipal para que exponga el presente punto.

El Encargado de la Hacienda Pública Municipal **PRESENTA PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS** para el Ejercicio Fiscal de 2013 tomando como base, en primera instancia, las **ESTIMACIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, ESTATALES Y LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES QUE FUERON PROPORCIONADOS** por la propia **SECRETARIA DE FINANZAS.**

En base a lo anterior, Señores Regidores, los ingresos que se estiman recibir en el próximo ejercicio fiscal ascenderán a la cantidad de **\$104, 046,000.00 (CIENTO CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** cantidad que se compone de un 81% por concepto de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES** tanto federales como estatales, según los datos proporcionados por la propia Secretaría de Finanzas, siendo de Participaciones Federales la cantidad de **\$ 47'000, 000.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES PESOS 00/100 M.N.)** Y de Participaciones Estatales la cantidad de **\$ 3'500, 000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL pesos 00/100 M.N.)**

En lo relativo a los **FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES COMO SON "INFRAESTRUCTURA y FORTALECIMIENTO"** DEL RAMO 33 estos alcanzaran la cantidad de **\$ 33' 520, 000.00 (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)** es decir el 32.2 % del total de nuestros Ingresos Municipales.

Por su parte la Tesorería Municipal recaudara **\$ 20'026,000.00 (VEINTE MILLONES VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** por los diversos conceptos que señale nuestra Ley de Ingresos, de tal manera que los Ingresos quedaran de la siguiente manera:

INGRESOS ESTIMADOS EJERCICIO FISCAL 2013

I N G R E S O S

CONCEPTOS	PRESUPUESTO DE 2013
IMPUESTOS	4'437,000
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
DERECHOS	9'204,000
PRODUCTOS	3'285,000
APROVECHAMIENTOS	3'100,000
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	84'020,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0
TOTAL DE INGRESOS	104'046,000

En base a los ingresos proyectados, se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal del 2013 por la misma cantidad, es decir por \$ **104'046,000.00 (CIENTO CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, distribuidos de conformidad a los Capítulos, Conceptos y Partidas de Gasto y de acuerdo a los Programas de Gasto que lo integran y que forman parte de este presupuesto.

Dicha cantidad se distribuirá por Capítulos de la siguiente manera:

EGRESOS ESTIMADOS EJERCICIO FISCAL 2013

E G R E S O S

CONCEPTOS	PRESUPUESTO DE 2013
SERVICIOS PERSONALES	49'643,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	10'951,000
SERVICIOS GENERALES	18'575,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2'783,000
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
INVERSIÓN PÚBLICA	12'394,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
DEUDA PÚBLICA	9,700,000
TOTAL DE EGRESOS	104'046,000

Considerando las restricciones que se esperan en las Participaciones Estatales y Federales se buscara **NO INCREMENTAR EL NUMERO** de Plazas de los Servidores Públicos Municipales, con este mismo criterio se pretende ejercer un gasto austero en lo relativo a la Partida de Sueldos y Salarios la cual se incrementa en tan solo un 2.5%.

Por otra parte es necesario mencionar que en algunas partidas de características anuales, se programaron considerando los consumos promedio y se disminuyeron a fin de buscar un equilibrio ingreso-gasto y de esta forma eficientar las erogaciones Municipales, tal es el caso de los gastos programados a Combustibles, Refacciones, Neumáticos y Papelería entre otros.

El resto de los Capítulos de Gasto se estimaron de conformidad a los Gastos Históricos y de acuerdo a los Índices Inflacionarios que se espera para el año 2013.

En materia de Obra Publica se tiene estimado realizar una Erogación de \$ **12'394,000.00 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, recursos originados por los Fondos de Aportaciones Federales y de los Recursos Propios.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se somete a votación el presente punto, **siendo aprobado por unanimidad** los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2013 por la cantidad de \$ **104'046,000.00 (CIENTO CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)**

SEGUNDO.- Comuníquese al Congreso del Estado y a la Auditoria Superior del Estado para su conocimiento y efectos correspondientes.

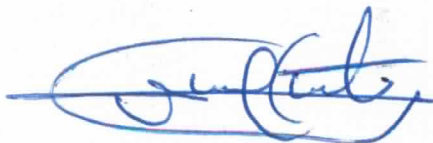
Pide la palabra la Dra. María Luisa Flores Muñoz para comentar que el día que realizaron la Sesión de Patronato del Dif Municipal se planteo la realización de un evento navideño para los niños en la Cabecera Municipal, en la cual dentro de dicho evento se pretenden realizar un sinnfin de actividades por lo que se ha estado solicitando apoyo económico a las empresas del Municipio para cubrir el gasto de los juguetes, pero muchas no han brindado satisfactoriamente dicho apoyo por lo que me gustaría que nosotros como parte fundamental del Pleno donemos voluntariamente dinero para que se realice esta causa.

Después de Discutirse y analizarse se toma la decisión **por mayoría** de que se les descuente la cantidad de \$500,00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) vía nomina a los Regidores C. Francisco Javier Godínez Razo, C. Margarita Ayar Ramírez, C. Carmen Celina Gutiérrez Torres, C. Héctor Flores Arias, C. Luis Ruiz Mayoral, C. Daniel García Álvarez, C. Ramón Romo González, Dra. María Luisa Flores Muñoz y al Lic. Joel Navarro Pérez, Sindico Municipal; así mismo se le descuente vía nomina la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) al C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal para apoyar el evento navideño que se realizara el día 21 de Diciembre del presente año.

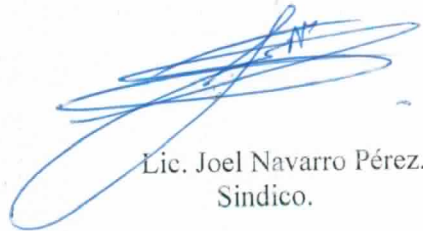
Hace uso de la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para pedir información referente a la venta de lotes del Fraccionamiento Juan Pablo II.

Referente a la información solicitada por el Regidor Francisco Javier Godínez Razo una vez que se discutió por el H. Ayuntamiento en Pleno se toma la decisión de analizar y verificar en que condiciones se encuentra dicho Fraccionamiento para que posteriormente se puedan tomar las decisiones y acciones pertinentes.

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente Sesión siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de Diciembre del año en curso.



C.P. Víctor Carrillo Muñoz.
Presidente Municipal.



Lic. Joel Navarro Pérez.
Sindico.



C. Carmen Celina Gutiérrez Torres.
Regidor.



C. Francisco Javier Godínez Razo.
Regidor



C. Alfredo Gómez Hernández.
Regidor.



C. Margarita Ayar Ramírez.
Regidor.



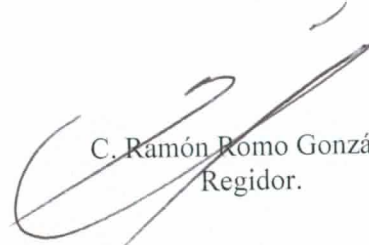
C. Héctor Flores Arias.
Regidor.



C. Luis Ruiz Mayoral.
Regidor.



C. Daniel García Álvarez.
Regidor.



C. Ramón Romo González.
Regidor.



C. María Luisa Flores Muñoz.
Regidor